



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

No CO1.PCCNTR.8400569 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE CONVINIENTE	/	SENA REGIONAL ARAUCA CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO NUMERO		No CO1.PCCNTR.8400569 del 2025
OBJETO		Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA- OPERARIO - CAMPESENA MANEJO DE LA PRODUCCION PECUARIA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO		1/10/2025
FECHA DE INICIO		2/10/2025
PLAZO INICIAL		204 (Doscintas cuatro horas)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		17/12/2025 11:59:00
RAZÓN SOCIAL		ROBERTO JOSE GIL MONTES
CC o NIT		3'848.582



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Puerto Jordán, Arauquita - Arauca
VALOR INICIAL	(\$ 9.310.152), Nueve Millones Trescientos Diez Mil Cientos Cincuenta y Dos pesos M/CTE
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de El valor total del presente contrato asciende a la suma (\$ 9.310.152), Nueve Millones Trescientos Diez Mil Cientos Cincuenta y Dos pesos M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago por veintiún (21) días el mes de octubre por un valor de UN TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA TREINTA Y TRESMIL QUINIENTOS NOVENTAA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 3.833.592). b) Segundo pago por dieciocho días (18), del mes de noviembre por un valor de RES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 3'285.936). c) Un tercer pago por el mes de diciembre por 12 Doce (12) días, un valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 2'190.624) Soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 425 del 10/01/2025 y el certificado de registro presupuestal # 139825 del 2/10/2025, expedidos por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	425 del 10/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	139825 del 2/10/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	(\$ 9.310.152), Nueve Millones Trescientos Diez Mil Cientos Cincuenta y Dos pesos M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ \$ 9.310.152



VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ \$ 9.310.152
SUPERVISOR	JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ROSA ARELYS ALFONSO ALFONSO
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR.8154085 del 2025**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	Obligaciones	¿Cumplió?	Producto o Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	SI CUMPLE	Se impartió formación en la ficha asignada (33552769 Operario en manejo de la producción pecuaria), y las guías de aprendizajes en desarrollo, contextualizando principios de conocimientos en aplicar medicamentos, alimentar animales de especies pecuarias. Enlace Secop II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index



2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	SI CUMPLE	Se realizaron aprendizaje previos y sus juicios evaluativos de los aprendices en la competencia: 270501040: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa”, sus 2 resultados de aprendizaje. De igual forma la competencia “Aplicar medicamentos según la normatividad vigente”, y sus 5 resultados de aprendizaje. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	SI CUMPLE	El contratista realizó acompañamiento de la población campesina. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	SI CUMPLE	El contratista carga la información tanto administrativa como académica de los meses contratados para realizar ejecución de la formación de la ficha asignada (33552769 Operario en manejo de la producción pecuaria) Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/



			SalesContractManagement/Inde X
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	SI CUMPLE	El contrato se ejecutó en el lugar en cual fue contrato, por ello no se realiza desplazamiento. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Inde X
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	SI CUMPLE	El contratista realizó reportes de los juicios evaluativos y Evaluación grupal. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Inde X
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	SI CUMPLE	Debido a que la formación es un Operario, no se participa en la creación de unidades productivas. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Inde X



8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	SI CUMPLE	Se realizó inducción en la formación del Operario Campeseno Manejo De La Producción Pecuaria. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	SI CUMPLE	El contratista realizó acompañamiento de la población campesina en el operario de Manejo De La Producción Pecuaria. Enlace del SecopII https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	SI CUMPLE	El contratista asistió a las reuniones convocadas por la coordinación académica. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea	SI CUMPLE	El contratista participó en las actividad de socialización de la estrategia CampeSENA.



	convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo		Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	SI CUMPLE	El contratista realizó informe mensual con las actividades desarrolladas en cada uno de los periodos. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes	SI CUMPLE	El contratista guardó y conservó los bienes de la institución, así no le fuesen sido asignados. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index



	al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.co.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	SI CUMPLE	El operario de Manejo De La Producción Pecuaria se encuentra en inicio de formación. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	SI CUMPLE	Los aprendices cumplieron con el reglamento debidamente. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de	SI CUMPLE	El contratista elaboró portafolio del instructor y fue actualizado mes a mes. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index



	trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
A	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos	SI CUMPLE	El contratista realizó el plan de trabajo concertado con el aprendiz y ruta concertada. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
B	Guía de aprendizaje.	SI CUMPLE	El contratista realizó las guías de aprendizajes realizadas y sus instrumentos de evaluación. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index



C	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran	SI CUMPLE	Durante el periodo de contratación no se realizaron planes de mejoramiento, debido a que cumplieron cabalmente con la formación. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
D	Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	SI CUMPLE	El operario de Manejo De La Producción Pecuaria se encuentra etapa lectiva. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
E	Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica)	SI CUMPLE	El operario de Manejo De La Producción Pecuaria se encuentra etapa lectiva. Enlace Secop II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
F	Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	SI CUMPLE	El contratista realizó el registro de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS, durante los meses de formación programados por el Sena. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8875066&isFromPublicArea=True&isModal=False



G	Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	SI CUMPLE	El contratista realizó la calificación de las competencias programadas durante la vigencia 2025 en el operario de Manejo De La Producción Pecuaria. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8875066&isFromPublicArea=True&isModal=False
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	SI CUMPLE	El contratista realizó el proyecto formativo del operario de Manejo De La Producción Pecuaria. Enlace Secop II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8875066&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Aseguradora del estado SA
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101062167
CERTIFICADO ANEXO O	0



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA EXPEDICIÓN	2/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	2/10/2025 - 12:13PM		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2/10/2025	20/04/2026	\$931.015,20
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió satisfactoriamente con la prestación del servicio personal de carácter temporal, Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA- OPERARIO - CAMPESENA MANEJO DE LA PRODUCCION PECUARIA. Para ello, desarrolló las actividades académicas, administrativas y formativas asignadas, garantizando el adecuado acompañamiento a los aprendices, el cumplimiento de las políticas institucionales del SENA y la ejecución oportuna de las responsabilidades establecidas en el contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

Para el contratista NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Opción 2. Párrafo que se utiliza cuando el contrato se suscribió con persona natural. Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron



entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

Periodo	Saldo Anterior	Saldo a Pagar	Nuevo Saldo	Numero de planilla
1	9'310.152	3.833.592	5'476.560	9494653150
2	5'476.560	3'285.936	2'190.624	9496403454
3	2'190.624	2.190.624	0	9496403548



Certificado de Aportes

Se certifica que ROBERTO JOSE GIL MONTES identificado(a) con CC 3848582 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GIL MONTES ROBERTO JOSE CC 3848582																						
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2025-12	2008887561	9496403548	I	2025-12-15		X															
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$1,423,500					\$227,800											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	0.522%	\$1,423,500					\$7,500											
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,423,500					\$178,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-11	2025-11	2008768746	9496403454	I	2025-12-15																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$1,423,500					\$227,800											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	0.522%	\$1,423,500					\$7,500											
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,423,500					\$178,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-10	2025-10	1923229464	9494653150	I	2025-11-12																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC					Cotización											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$1,600,000					\$256,000											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	0.522%	\$1,600,000					\$8,400											
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,600,000					\$200,000											



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto, Néstor Eduardo Figueroa Cardona, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.659.197, realizó la designación de supervisión a favor de la ingeniera Jenny Andrea Sánchez Mendoza, mediante acto fechado el 02/10/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como aquellas derivadas del Decreto 1082 de 2015 y de las demás normas que regulan la materia, el SENA se obliga a:

1. **Verificar**, previo a la suscripción del contrato, los documentos requeridos para la contratación.
2. **Pagar** los honorarios en la forma estipulada en el contrato.
3. **Prestar la colaboración necesaria** para la correcta ejecución del objeto contratado.
4. **Suministrar** la información y/o documentación requerida para la adecuada ejecución del contrato.
5. **Socializar los lineamientos** del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. **Cumplir** las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
7. **Ejercer el control** correspondiente al cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que resulte pertinente. Para ello, se designará un supervisor encargado del control de la ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para coordinar los asuntos que así lo requieran y sean acordes con la naturaleza contractual.
8. **Suscribir las actas** que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
9. **Verificar el registro** en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información



de la hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento del artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.

10. **Afiliar al CONTRATISTA** al Sistema General de Riesgos Laborales, a través de la Administradora de Riesgos Laborales, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012.
11. **Brindar los medios necesarios** para que el CONTRATISTA conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
12. **Socializar al CONTRATISTA** la política y los propósitos del Sistema Integrado de Gestión aplicables a la ejecución del contrato, incluyendo los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y responsabilidades correspondientes.
13. **Remover o designar** al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En caso de producirse un cambio de supervisor, no será necesario modificar el contrato; la nueva designación se realizará mediante notificación a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente – SECOP.
14. **Verificar y aprobar** la garantía constituida por el CONTRATISTA.
15. **Cumplir con las demás obligaciones** que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados Fecha de creación (10/03/2025 11:26:11)

No Aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$9.310.152
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$9.310.152
Valor ejecutado	\$9.310.152
Valor pagado	\$9.310.152
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.



Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

Recibí a satisfacción:

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA

SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.8400569 del 2025

Elaboró: **ROSA ARELYS ALFONSO – Apoyo Coordinación Académica**

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato N.º CO1.PCCNTR.8400569 de 2025.
- Certificado CRP
- Último comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social: Planilla N.º 9496403548 correspondiente al mes de diciembre de 2025. Certificado de recibo a satisfacción.
- Certificado de Supervisor.
- Designación de las supervisiones del contrato. Contenido en el Acta de Inicio.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.